

MINUTA NÚMERO 98
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato capital del estado del mismo nombre, se reunieron a distancia a través de herramienta tecnológica las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, María Magdalena Rosales Cruz, Ma. del Rocío Jiménez Chávez y Emma Tovar Tapia; y del diputado José Luis Vázquez Cordero. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y un minutos del cuatro de marzo de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticinco de febrero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, con los temas *las vacunas y efeméride Día Internacional de la Mujer*, María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *recepción de informe* y Katya Cristina Soto Escamilla, con el tema *Día Internacional de la Familia*; del diputado Paulo

Bañuelos Rosales, con el tema *retroceso*; y de las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá, con el tema *onirismo* y Claudia Silva Campos, con el tema *Día Internacional de la Mujer*. Finalmente, señaló que se recibió el oficio mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la sesión ordinaria, por las razones expuestas en dicho oficio. La presidencia calificó como justificada dicha inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que inició la presente reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con un minuto. Damos fe. -----

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MA. DEL ROCÍO JIMÉNEZ CHÁVEZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número noventa y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cuatro de marzo de dos mil veintiuno. -----